Declaración del Pleno del Consejo de Cooperación al Desarrollo

sobre

EL FUTURO INFORME DE PROPUESTAS PARA LA EXPANSIÓN DE LA AOD, ENCARGADO AL GRUPO DE TRABAJO SOBRE AGENDA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Aprobada por unanimidad el 4 de abril de 2025

El Consejo de Cooperación, tras ser informado en su plenario del 21 de abril de 2025 acerca de los trabajos realizados por el Subgrupo, creado en el seno del Grupo de Trabajo de Financiación para el Desarrollo Sostenible, para estudiar propuestas acerca de los escenarios posibles y deseables para promover una expansión de los recursos presupuestarios de la Cooperación Española que permitan estructurar la senda para llegar al 0,7% de la RNB para Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en 2030,

DECLARA

1.- Su interés en disponer de un informe sólido sobre las posibilidades y vías de expansión de la AOD española para alcanzar el 0,7% de la RNB a AOD en 2030, así como sobre las dificultades y trabas a superar en ese proceso, tal como se refleja en los términos de referencia del Grupo de Trabajo.

2.- Su agradecimiento al Subgrupo por la tarea realizada hasta el momento, reconociendo la dificultad que comporta.

3.- La conveniencia de disponer de este informe cuanto antes sea posible y, en especial, antes de la celebración de la 4ª Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo, a celebrar en Sevilla en junio de 2025.

4.- Su petición al Subgrupo para que siga con la tarea mientras se mantenga vigente el actual Consejo de Cooperación y traslade al nuevo Consejo Superior el trabajo realizado hasta su constitución, y su recomendación de que, en caso de que no se haya concluido el informe, lo concluya.